

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
"EMPROCEVALTEC CIA LTDA" CELEBRADA EL 11 DE ABRIL DEL 2019.**

En la ciudad de Santo Domingo de los Tsachilas, Provincia Santo Domingo de los Tsachilas, en las oficinas de la Compañía "EMPROCEVALTEC CIA LTDA", ubicada en la Parroquia Abraham Calzadon, siendo las once horas, del once de abril del dos mil diecinueve, se reúnen y se constituyen en Junta Extraordinaria Universal, los accionistas de la compañía, estando presente las siguientes personas: El Señor ALVARADO PIN EMILIO PABLO, propietario de trescientas noventa y dos acciones, de un valor de un dólar cada una, con derecho a trescientas noventa y dos votos; a la Sra. TORRES VELIZ IVONNE ALEXANDRA, propietaria de cuatro acciones, de un dólar cada una, con derecho a cuatro votos, y señorita ALVARADO DELGADO KATERINE LISSETTE, propietaria de cuatro acciones, de un dólar cada una, con derecho a cuatro votos; constatando que está presente el cien por ciento del capital suscrito, quienes se constituyen en Junta General Extraordinaria de Accionistas, de conformidad con lo previsto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, en concordancia con el Artículo 119 Ibidem, y el estatuto, para conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2018, DE LA COMPAÑIA "EMPROCEVALTEC CIA LTDA".
- 2.- INFORME DEL GERENTE.
- 3.- INFORME DEL COMISARIO.

Los accionistas presentes designan a la Sra. TORRES VELIZ IVONNE ALEXANDRA, para que actúe en calidad de Presidente de la Junta, y actúa como Secretaria de esta Junta la Sra. ALVARADO DELGADO KATERINE LISSETTE, quienes estando presentes juran desempeñar el cargo conferido para esta Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas.

Acto seguido una vez instalada la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, se procede a dar conocimiento del primer punto del orden del día, que es la revisión y aprobación de los estados financieros del año 2018, en lo que toma la palabra la señorita como Secretaria ALVARADO DELGADO KATERINE LISSETTE, y manifiesta: Que la empresa mantiene el mismo patrimonio de años anteriores, debido a que no se ha podido realizar ninguna contratación, para lo que fue creada la empresa procediendo a dar lectura de los estados financieros.

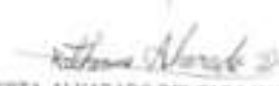
Continuando con el segundo punto del orden del día, se procede a dar lectura del informe del Gerente, en donde indica todas las actividades realizadas por la compañía en el periodo 2018. Para finalizar se procede con el tercer y último punto del orden del día, que es el informe del Comisario, el cual manifiesta, que los estados financieros mencionados, presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la empresa EMPROCEVALTEC CIA LTDA, al 31 de diciembre del 2018.

Luego de escuchar la pronunciación del Secretario Señorita ALVARADO DELGADO KATERINE LISSETTE, se somete a consideración de la Junta, la aprobación de los Estados Financieros del año 2018, así como el Informe del Gerente y Comisario, y las Notas a los Estados Financieros.

Luego de algunos comentarios formulados por los accionistas, la Junta acordó **APROBAR POR UNANIMIDAD** los Estados Financieros del año 2018. No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso para la elaboración del acta respectiva, luego de lo cual se reinstala la Junta y leída que les fue a los presentes su contenido, estos se afirman y se ratifican en todas sus partes, firmado para constancia todos los accionistas asistentes, en unidad de acto con el Secretario, siendo las once horas con treinta minutos, del mismo día.



SRA. TORRES VERRI VONNE ALEXANDRA
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS.



SRTA. ALVARADO DELGADO KATERINE LISSETTE
SECRETARIA DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS



SR. EMILIO PARLA-ALVARADO PIN
GERENTE